

- 1 -

**APERTURA DE LA JORNADA**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los cuatro días del mes de julio de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:40, dice la*

**Sra. Coria:** Buenos días a todos. En nombre del Honorable Concejo Deliberante les doy la bienvenida a todos, a las autoridades que luego la concejal Roca va a mencionar, a las instituciones presentes y a los vecinos que hoy han venido a participar de una jornada de trabajo que a nosotros realmente nos parece más que interesante. Nos parece que es un tema que debe ser visto con una visión muy integral, por eso nos satisface enormemente que aquí estén presentes personas de diferentes ámbitos e instituciones, que van a tener visiones complementarias sobre este mismo tema, y hoy vamos a estar hablando de un concepto más integral de los distritos culturales. Les doy la bienvenida y le paso la palabra a la concejal Roca, que es una de los concejales que más ha estado trabajando en estos años junto con el arquitecto De Schant y un importante equipo de colaboradores. Seguramente vamos a coincidir acerca de la necesidad de profundizar porque en esto van cuestiones que van mucho más allá de lo que podríamos ver como propiamente cultural, temas que hacen a una zona emblemática de nuestra ciudad y temas que tienen que ver con algo tan profundo como nuestra propia identidad. Espero que tengamos una buena jornada de trabajo.

**Sra. Roca:** Muchas gracias, Cristina. Agradecerles a todos los que están acá participando –vecinos, alumnos, comerciantes y autoridades del Ejecutivo, Cultura, Planeamiento, la gente del Plan Estratégico, que es de alguna manera la visión de la previsibilidad de la ciudad de Mar del Plata-. Esta idea se inició en el año 2006, en realidad en el 2005 cuando hicimos esa acción tan conjunta con muchos vecinos y otros concejales, en ese “SOS” de la Plaza del Agua que hicimos en ese momento y que después, repensando todo ese sector, que logramos finalmente en el 2006 declararla de interés patrimonial, cultural y ambiental que no estaba dentro de la Ordenanza 10.075 de Preservación Patrimonial, pero bueno, en aquel momento y con el asesoramiento calificado del arquitecto De Schant y su grupo de investigación, seguimos repensando este sector que vamos hoy a discutir y opinar. Este sector tiene hitos fundamentales, como es la Plaza del Agua, la Terminal de Ómnibus, como es la calle Güemes, que ha tomado una consistencia especial de paseo habitual de marplatenses y turistas y que de alguna manera lo constituyen casi con esa idea de la posibilidad de darle esa connotación que nosotros decimos que necesita Mar del Plata, que es volver a poner en visibilidad aquellas cuestiones de la identidad de la ciudad, que hoy todavía están relativamente invisibles. La ciudad de Mar del Plata tiene hitos importantísimos, que de alguna manera todavía no tienen la consistencia tanto dentro de la comunidad como de los visitantes. Es un eslabón esencial para empezar a pensar esa Mar del Plata futura, esa Mar del Plata que todos queremos y pretendemos de los 12 meses del año. Si estas cuestiones no empiezan a tomar consistencia, sería muy difícil esa otra mirada de la Mar del Plata de los 12 meses. Lo más importante sería que empecemos la jornada; esto es un inicio, queremos escuchar a todos, el arquitecto De Schant va a hacer la propuesta respecto a esta mirada de distrito cultural del sector y después escuchar a los distintos actores en la jornada de hoy. Nosotros creemos que es el primer paso para luego empezar a pensar en conjunto las normativas que hagan promocional a ese lugar con esta cuestión. Algunos dicen que en realidad lo cultural o lo patrimonial a veces se desarrolla espontáneamente pero también –y así lo entendemos- hay que planificarlo, hay que darle el camino, las herramientas, para que empiece a tomar esa connotación. Este es uno, creemos que hay muchos más en la ciudad de Mar del Plata, pero este sería el primer paso, el más claro, el más rápido, porque tiene determinadas circunstancias de lugar, de uso, de paisaje, etc, que pueden ser rehabilitados rápidamente y que mucha gente ya lo tiene incorporado. Es darle la herramienta, darle el envión, darle la mirada a veces desde la normativa y eso nos corresponde desarrollar a los concejales. Esta es un poco la idea general y le vamos a dar la palabra al arquitecto De Schant y luego vamos a seguir con los distintos actores que están en la mesa.

- 2 -

**DESARROLLO DE LA JORNADA**

**Sr. De Schant:** Buenos días, agradezco la invitación a tratar este tema y los felicito porque me parece que es un tema fundamental. Me tomaría la libertad de recordar a un colega recientemente desaparecido, Carlos Mariani, que me parece una figura relevante en Mar del Plata, un constructor de paisajes pero también un agente de la cualificación y, en particular, del tema que vamos a tratar. También quería hacer referencia a un artículo que dio visión generalizada sobre la opinión pública en el tratamiento de este tema, donde se habla de los arquitectos inquietos. En nombre de los arquitectos inquietos, lo único que se me ocurre pensar –puede sonar hasta descalificativo ese tipo de cosas- una frase que es del siglo V antes de Cristo, de Pericles, que dice “El hombre que no preste atención a los problemas de su ciudad no es un pacífico habitante, sino un mal ciudadano”. Creo que eso responde a esa forma de tratar estas cuestiones, particularmente lo extiendo a veces a la totalidad de los problemas culturales, que resultan inasibles para mucha gente. Hemos preparado un Power Point y tomando algunos aspectos, deteniéndonos, y otros dejándolos por si hubiera consultas o fuera necesario ampliarlos según la inquietud de quienes nos acompañan. La intención es la propuesta de desarrollo de un distrito cultural en la zona de Güemes y la Estación Terminal, es decir, introducir en esta circunstancia el concepto de distrito cultural, que es una cuestión de la planificación cultural urbana y hoy en día de la planificación en general. El segundo punto es la creación de un equipamiento de jerarquía central, con componentes de cercanía, que la manera en que podríamos definir la función que tendría la futura Estación, es decir, el edificio de la estación sur al retirarse su función de estación terminal de ómnibus. Lo ponemos de esta manera porque es una de las formas en que se califica los componentes de la estructura cultural y no entramos a definir realmente sus contenidos, que me parece que es un tema de otro debate porque hay muchas propuestas interesantes, concurrentes y me parece que este desarrollo y el espíritu participativo que tiene el Concejo Deliberante hay que hacerlo con amplitud y tiempo y porque la jerarquía del tema y del área lo justifican. Se propone una visión focalizada en la cultura como recurso y factor de desarrollo socio urbano. Pensar que la cultura tal vez sea lo más integrador y en ese punto me parece que hay que tenerla como foco en cualquier esquema o iniciativa de decisión sobre lo urbano. La idea de instalar los distritos culturales como una de las herramientas a utilizar para el plan de desarrollo estratégico es un punto clave. En tercer lugar, pretende contribuir a la recualificación y reposicionamiento de la ciudad dentro de la región, apostando a la ciudad de 12 meses. Esto quiere decir que los recursos culturales y el capital cultural son un enorme atractivo y pueden serlo tanto o más que los atractivos naturales y lo que nos ofrece la calidad de nuestros atractivos naturales en cuanto al turismo, paisaje y en cuanto a la vida cotidiana para los marplatenses. Desde ya, que la propuesta se basa en acuerdos, declaraciones, recomendaciones de organismos nacionales, regionales e internacionales, tales como la Agenda XXI de Cultura, la Ciudad Educadora, la Ciudad en Red (este es tal vez uno de los últimos elementos que todavía no han sido introducidos en la ciudad aunque en las últimas declaraciones hemos visto que el contador Cano algo está tratando sobre este tema) y los difundidos en los concursos sobre experiencias de buenas prácticas urbanas, que toman el problema de la cultura como una de las cuestiones básicas en la cuestión urbana. El telón de fondo mundial lo conocemos, creo que no es necesario reiterarlo, ahí hemos hecho un listado, pero si nos fijamos nos parecen importantes los dos puntos que están al pie de la diapositiva, porque son los más pertinentes, que son los nuevos paradigmas de la cultura (que no nos vamos a ocupar ahora pero hay que tenerlos en cuenta) y las nuevas ciudades culturales o las ciudades culturales de nuevo cuño como se dice. Mar del Plata puede aspirar a serlo y este es un punto muy importante para definir el nuevo rol de la ciudad. Cuando se hizo el banco de datos del Plan Estratégico instalamos el triángulo de la cultura y tratamos de difundirlo entre los distintos espacios culturales. Lo definíamos teniendo en cuenta la estructura del lugar y su entorno socioeconómico, y esto nos pareció pertinente porque era una forma de rescatar experiencias anteriores que no habíamos logrado instalar, que son estos conceptos de distrito que comienzan a desarrollarse en la década del '90. Representaría superar la experiencia no implementada de la propuesta de generar un distrito en el área central del Puerto, incluyendo el rescate del predio de la usina con la creación de un centro cívico-cultural, que es una herramienta clave en todo proyecto cultural. Sabemos que algo se está haciendo en ese tema pero el concepto de distrito no está en la mente de aquellos que están tratando el tema y esto me parece que es clave. Ese proyecto fue

seleccionado por la Municipalidad para su presentación como buenas prácticas urbanas en el Encuentro de Mercociudades. Muchas veces se gana el discurso pero se no gana en la acción, como dice Foucault, pero es la primera etapa: instalar en el imaginario una cuestión para que el colectivo social después lo implemente y lo desarrolle. En función de eso hoy podemos hablar con mayor comprensión en el tema de distritos culturales. Los elementos configurantes son los ejes Güemes y Alberti, la Plaza del Agua y su centro cultural, la estación sur, los equipamientos educativos y los existentes en las inmediaciones (universidades, escuelas de gastronomía, etc), los centros de exposiciones (bibliotecas) y el entorno socioeconómico propicio. Es decir, es un área de clase media, es un área que tiene un determinado nivel económico y un grado de escolaridad importante en general. Por lo tanto nos parece propicio eso. Creemos hoy en día que hay que extenderlo porque desde que se planteó eso hasta la actualidad han surgido iniciativas que parecieran concretarse. Una es la de fortalecer el Auditorium, que pareciera que algo de eso puede llegar a producirse. El futuro desarrollo del Casino-Hotel Provincial con su centro de convenciones. Los Museos del Mar, Castagnino y la Plaza Colón. Es decir, creemos que se va a generar un polo muy importante en torno a la Plaza Colón y esto va a hacer un atractor muy importante que sin duda va a extender la calle Güemes y posiblemente genere la ampliación de este distrito, tal cual lo pensamos originalmente. Las calles comerciales, como algunos cafés, son representaciones culturales y en ese sentido tenemos que entenderlo; no son solamente espacios de consumo, eso es minimizar el rol urbano, tenemos que pensarlo desde otro punto de vista. Son expresiones culturales de una sociedad y algunas veces de colectivos sociales en particular y ese me parece un tema importante. Es una zona llena de bares, llena de otros espacios culturales, de intercambio, que contribuyen muchísimo en la productividad y en la creación. El ERU está desarrollando el programa “Mar del Plata, mosaico de identidades” (hay gente que dice que Mar del Plata no tiene identidad, otra gente que dice que las identidades son ficciones) con la finalidad de dotar a Mar del Plata de distritos y centros cívicos culturales de jerarquía intermedia en los barrios fundacionales que rodearon el casco central (actual macrocentro) y generar modelos para centros de cercanía en los barrios con identidades emergentes. La idea de mosaico implica asimilar la diversidad pero integrarla a un conjunto que le da en su propia diversidad identidad, es decir, logra unificarlo. Esto nos parece muy importante. Los barrios viejos de Mar del Plata, como los barrios antiguos y con densidad simbólica en otras ciudades, hacen a la imagen de la ciudad y constituyen su capital cultural. Basta decir lo que aporta La Boca, San Telmo, Palermo, etc, en la ciudad de Buenos Aires; sin imaginar ni conocer esos lugares es imposible entender la ciudad o saber qué es la ciudad de Buenos Aires. Nos preocupa otro tema, un planteo mayor: el tema de los centros de cercanía, en los barrios, que están en proceso de construcción de su propia identidad, con lo cual estamos queriendo decir que en un Plan Estratégico Cultural hay que tener en cuenta la totalidad de la ciudad por muchos motivos. Porque estos centros de cercanía son centros que facilitan la convivencia, generan condiciones de intercambio, de civilidad, etc, que son los grandes temas que la administración municipal está instalando en la ciudad. Para el predio de la Estación Terminal se propone un equipamiento cívico-cultural a escala central con componentes de cercanía. ¿Qué quiere decir a escala central? No sólo por su ubicación sino para centrar en algún aspecto cultural en particular el tema y que tenga una dimensión que ceda el propio espacio territorial de la ciudad, es decir, que va dirigido a los otros, a los no marplatenses. Pero independientemente de eso, tiene que rescatar su propia historia, su propio entorno social, etc, tiene que ser un centro de cercanía, un centro cívico-cultural como el propuesto para la Usina. En la Usina, la problemática está preservada por ley y no se puede distorsionar; en este caso no hay una ley que fije eso y me parece importante que el Concejo Deliberante cree una Ordenanza al respecto que garantice su uso. En cuanto al rol actual y futuro de nuestra ciudad, todos sabemos que es una ciudad con enorme potencial; tal vez algunos desconozcan que es la mayor ciudad del litoral atlántico argentino y este es un punto que reiteramos siempre. Tenemos un compromiso muy grande con el mar y está en todos nosotros la condición de ciudad marítima, portuaria, etc. Es una ciudad universitaria, con lo cual la convierte en una ciudad quintaria, es decir, que instala el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la creatividad, etc, porque hay productores de esos recursos humanos. Y es una vidriera nacional, desde el lanzamiento político, desde la propaganda como desde la publicidad comercial se utiliza a Mar del Plata para comunicar al resto del país y hoy en día pensamos que podemos comunicarnos con el resto del mundo. En cuanto a la apertura al diálogo y a la acción, creo que nos debemos un debate sobre economía y cultura. Porque

se dice que este es el siglo de las industrias culturales. Si lo inició Disney con Disneyworld y la sagacidad de Grondona dijera que la FIFA es más que Disney como empresa global, y como empresa económica y cultural, no está equivocado. Creo profundamente en eso y creo que Mar del Plata tiene todas las posibilidades de hacerlo; cuando planteamos Mar del Plata, en el Plan Estratégico, como ciudad universitaria pensábamos en eso. Segundo punto, la cultura como palanca de desarrollo; esto es fundamental. Cualquier producto que compramos, identificamos la calidad, es decir, la capacidad que tenemos de diferenciar, eso es el signo cultural, pero también su valor estético y otros componentes más. Esto es en cualquier objeto, me refiero a los objetos cotidianos, no sólo los que están hechos por la gran industria sino por el pequeño productor y el productor doméstico, que en el mundo actual cobra un enorme posicionamiento. Muchos de esos productos valen tanto como los de los grandes creadores de la moda, etc. Otro punto que me parece importante es el del paisaje y la visibilidad de la cultura, es decir, Mar del Plata no muestra su cultura, no muestra uno de sus factores más importantes. En cuanto a la gestión cultural urbana, creo que tenemos discutir estos temas para ponernos de acuerdo y empezar a ordenarlos. Primero de todo, la necesidad de cultura; hay muchos grupos que no han accedido a la cultura y por lo tanto hay que crear las condiciones para que esos grupos accedan pero además para que puedan y valoren su propia producción cultural. Eso es un punto clave. Se está haciendo muchísimo con los almacenes culturales en los barrios, etc, los centros de cercanía deben promover ese tipo de cosas. Las demandas de brindar las condiciones para que los sectores pudientes incrementen su capital global; estamos en un área de sectores pudientes pero la cultura es un diferenciador social que legitima su posición social. Son los consumidores reales de cultura; no los que toman la cultura o los elementos de la cultura, el producto cultural, como una reserva de valor. Compran un cuadro porque el cuadro de alguna manera conserva o incrementa su valor, sino aquellos que participan de las actividades culturales para legitimar su propio status. Creo que este es un principio clave para manejar y me parece que hay que tomar conciencia de cual es el rol, las necesidades, capacidades de oferta, etc, de los segmentos sociales. El otro punto es ampliar la oferta cultural; creo que hoy no hay ninguna discusión respecto de este tema, hay que dialogarlo, etc. El otro es la gestión y el gerenciamiento y este me parece que es un punto clave. Cuando hablamos de gestión hablamos de centralización y la gestión en manos del poder público, no porque desconozcamos que en el ámbito de la cultura hay gerentes culturales muy importantes (las grandes colecciones de arte por lo general son privadas) y hay que tener en cuenta este doble componente: el concepto nuestro es el de consorcio. Tenemos que establecer un consorcio público-privado para gerenciar la cultura. Este es un punto clave. Si se hiciera acá un centro cultural y se los concesionara, la gestión debiera estar, no en el concesionario el espacio cultural que incluya, si no, en los poderes públicos. Diría en la Secretaría de Cultura, en la Comisión de Cultura, etc. Y si es un centro participativo, un centro de escala intermedia como estamos diciendo en aquellos que representan o los grupos que están vinculados a Poder Ciudadano, Participación, etc. Característica y jerarquía de la oferta. Por ejemplo, los centros de jerarquías supralocal. Aquellos centros culturales uno los puede individualizar, puede ser un área o un equipamiento o un eje cultural, que extienden su acción mucho más allá de lo local. Hay ciudades, que son ciudades culturales, la más antigua posiblemente es Roma, París, etc. Pero hay centros también, nosotros tenemos uno aunque parezca mentira, en un pequeño centro rural, como el de Balcarce, porque la figura de Juan Manuel Fangio es una figura internacional y se inscribe en estos centros de jerarquía supralocal. Estos fenómenos hay que tenerlos en cuenta, para saber e incluirlos en un circuito donde Mar del Plata pueda abarcar su entorno. Es decir, la delimitación del sistema cultural de Mar del Plata puede ser mucho más amplio que el que se reduce al ejido de la ciudad. Esto me parece que es un punto clave. Lo segundo, los equipamientos y distritos culturales centrales, esto hace a lo que es Mar del Plata y a cómo Mar del Plata quiere representarse frente al país, frente a otras ciudades y cómo quiere representarse a sí misma. Son importantísimos nuestros pintores, nuestras salas, etc. Por eso pensamos que el Auditorium debiera ser una especie de Argentino de La Plata, creemos que tiene todas las condiciones, es un proyecto original, estaba pensado para que eso fuera. Tenemos que darnos una lucha y comprender que el nuevo concesionario haga lo mismo que hizo Otero en el caso de la Estación Terminal, que sepa que Mar del Plata es un ciudad que merece tener una sala de comedias. Tiene todas las posibilidades, fue pensado en el proyecto original y lo trabajamos con el anterior Secretario de Cultura en un proyecto que posiblemente esté en algún cajón. Pero hoy en día el tema está en debate, hay que convencer al nuevo concesionario que haga lo mismo que el señor Otero, es

decir, que jerarquice su propia marca, que muestre sus condiciones empresariales otorgándole algo que le estamos dando y que es público, para que Mar del Plata tenga una sala de comedias. Otero es el concesionario que ganó la licitación de la estación ferrocarrilera, no se había previsto la preservación de parte del patrimonio modesto, interno, dentro del predio. Informamos al Intendente, intentamos difundir la idea y lo que hicimos fue una aproximación en la cual Otero, una empresa que nosotros hablamos de tercera generación, hizo algo inesperado, decidió cambiar el proyecto original, mucho más, la Secretaría de Transporte y el Ministerio de Infraestructura cambió la delimitación del predio ya concedido para poder preservar esos equipamientos y hacer un centro de cercanía. Creemos que esa misma idea y con igual imagen el nuevo concesionario del Casino y Hotel Provincial debiera brindarle a la ciudad la posibilidad de tener un Auditorium como el que merece la ciudad. Los distritos semi centrales, ese podría ser uno, muy vinculado al barrio, a esas historias barriales que hablamos, etc. Mar del Plata tiene un entorno barrial que tienen que jerarquizar, elevarían enormemente sus atractivos culturales, daría identidad a la ciudad y un montón de cosas más. Componentes del sistema cultural, hemos ido citando, ahí están los más comunes, pero los últimos, el de los eventos es importante. El evento por ahí no tiene una sede fija, pero puede tener itinerarios que uno lo puede recrear utilizando la ciudad, utilizando cosas, pero lo que se ha demostrado es que los eventos son el mayor recurso económico de una dimensión increíble. Muchas veces un museo es muy caro, no solo por los equipamientos, sino por las obras que contienen. Estos no necesitan ni equipamiento, ni obras, necesitan capital humano y creatividad y generan enorme cantidad de plata. No sé si estamos en condiciones, pero a mí me gustaría que leyera muchos trabajos de Felix Manito y otros, López Aguilera, etc. que han hecho del estudio económico, de la cultura, un tema de especialización y se está haciendo en casi todas las ciudades y para todas las ciudades, es uno de los nuevos sectores y me parece que es importante que lo pongamos. Aquí quiero hablar de algunos instrumentos, de una planificación. Los centros culturales, el mapa cultural, el observatorio cultural, me parece que son elementos que hay que introducirlos al plan estratégico. Son indispensables, el censo cultural, porque tenemos que tener un censo para saber periódicamente cómo va creciendo esta cuestión de la cultura. Evidentemente el mapa cultural fija cómo es el posicionamiento geográfico, por lo tanto cuáles son las relaciones que existen con el resto de los componentes urbanos. Muchos tenemos la visión de la estructura funcionalista, es decir de los usos en las ciudades ....., otros de la estructura social, la división y los grupos sociales como se distribuyen en la ciudad, pero no tenemos una clara visión de cómo es la distribución de la cultura y por lo tanto de cómo se generan ciertas ....., Es un punto que dejo para el final. Hay un observatorio, el observatorio se hace sobre indicadores, no es un censo, etc. Aquí hay algunas discrepancias con la iniciativa del plan y esas discrepancias creo que no han sido discutidas y tenemos que empezarlas a discutir, porque ya que tenemos un plan estratégico, lo cual significa un avance impresionante en la planificación, cosas que hemos avalado, con críticas desde ya, lo vemos que podemos perfeccionarlo y esto es un punto que me parece que es clave. Se han promovido formas que conspiran con los deberes de la Administración Municipal, los intereses de los propios agentes, el resto de la sociedad, presente propuesta de modalidad de gerenciamiento de los espacios públicos y descentralización administrativa. Nosotros creemos que no se comprende aquello de que Mar del Plata es una ciudad bipolar y multicéntrica y se están llevando adelante proyectos de centros comerciales a cielo abierto para las calles, es una visión muy economicista y muy reducida y que tiene enormes posibilidades para ciudades monocéntricas, no para ciudades multicéntricas. ¿Por qué? Por que la experiencia a nosotros nos dice que el crecimiento de una de ellas puede ser a expensas de otras y por lo tanto se impone medidas que articulen el consumo geográfico de tal manera de preservarlas, de tal forma de que no se degraden, un caso que siempre se habla, de la aparición o ..... de la calle Güemes en contra de la calle Alem y otros casos similares. Ni hablar de lo que pasó con la calle 12 de octubre o lo que pasó con otros centros. Allí podríamos extendernos, creemos que tenemos que repensar todas esas cuestiones. Citamos otros casos, como los malos emplazamientos, la ciudad judicial, porque eso genera un enorme costo social, hacen ineficiente a la ciudad, esto significa más impuesto, o si quieren menor rentabilidad urbana. Estas cuestiones hay que pensarlas y en ese punto también agregamos un punto que me parece vale la pena citar, que es el del centro de exposiciones. Habría que repensar el centro de exposiciones en ese lugar. Nosotros al Plan Estratégico le propusimos que en ese lugar se haga un CCF, también a las organizaciones de la industria y el comercio, es decir, una serie de cosas que me parece que hay que

ponerlas en discusión y que son discusiones entre técnicas y de los intereses de la comunidad, los intereses privados. Es difícil pensar cuando se origina esto que estamos hablando, tiene origen muy antiguo, pero evidentemente un detonante, por ejemplo de la agenda 21 de la Cultura, fue Barcelona en 2004 y ellos venían de una crisis muy profunda, no voy a hacer historia, pero se dieron cuenta que había que instalar una nueva etapa y salir de la primera, el Barcelona I y pasar al Barcelona II. Es interesante leerlo a Castel para ver como el justifica la transferencia, pero también hemos tenido quienes nos han comentado en Mar del Plata lo que ha hecho Barcelona para pasar a las nuevas etapas. Lo que ven al lado, uno es el ..... que todos conocemos, es un icono, la virtud que tienen estos elementos es que en el propio nacimiento se transformaron en iconos de las ciudades e imágenes. Nosotros para que fueran un icono el Casino-Hotel provincial duró casi cincuenta años y todavía hay arquitectos que discuten el valor arquitectónico y mucho más el significado y su valor icónico, es decir, hoy en día es posible hacer eso, en la parte de arriba vemos el centro de las artes y las ciencias de Valencia. Imagínense, son grandes inversiones, pero hay que tener presente la renta que esto genera para la ciudad. No están pensado por el simple hecho de instalarse a un nivel de jerarquía de las antiguas ciudades culturales, París, Londres, etc. Estas se han instalado en igualdad de condiciones a través de estas estrategias. Buenos Aires no tiene museos, sin embargo es una de las ciudades culturales del mundo. También tiene un Plan Estratégico cultural y esto es importante. No tiene museos, pero tiene lugares de alta identidad. Acá estamos mostrando barrios, un barrio antiguo que perteneció a los sectores más altos de la sociedad que fue abandonado después de la fiebre amarilla, todos conocemos, que ha quedado como una ..... urbana, pensada de esa manera por la modernidad, rescatada por Peña y hoy en día es uno de los elementos que instala a Buenos Aires como una de las capitales culturales del mundo. Está el planito y está al lado la entrada a caminito en la Boca. Y es completamente distinto, este es un barrio obrero que tuvo una correcta gestión cultural, cuando nadie hablaba de la gestión cultural, solamente con la iniciativa de un individuo que quiso darle a su comunidad lo que él podía dar, cuotas de arte, cultura, etc. Creo un orgullo del boquense y se manifiesta en todos sus actos y que se extiende a los propios límites de su barrio y esto es importante para que tengamos en cuenta. Desde ya los dos son de escala extranacional, pero San Telmo sigue siendo un centro a escala de su propia comunidad, del barrio, los que están ahí están... no en un día no hay presencia de turistas, es un centro de cercanía también la plaza y esto es importante, la combinación de las dos cosas. Abajo están, dentro del conjunto, para la parte de San Telmo, los que sí son centros culturales. Los centros comerciales, hay otros planos, etc, pero acá marcamos lo poco que hay de cultura y lo cuanto de cultura que tiene ese lugar. El de arriba es un proyecto para el Centro Cívico Cultural del Puerto, la Usina vieja del Puerto. En la parte de abajo se ve como se integra, hasta los espacios que aún preservan en su área central, un eje vertical, un triángulo de la Usina es el que se ve haya atrás, un eje vertical que es el de las antigua canteras, que es extraño que en un área central queden espacios naturales. Designios de la naturaleza y creemos que no lo podemos perder y esto son parte de la gestión cultural y cuando hablamos de los distritos culturales, estos elementos hay que tenerlos en cuenta. Sin duda el proyecto es mucho más amplio, tiene como ustedes ven la parte de industria y la industria está considerada desde una lectura cultural. Las industria nos representan, hacen a nuestra identidad Mar del Plata fue el 85% del producto pesquero. Hay que hablar con esos grupos que en este momento se han capitalizado para poder generar un parque digno, no un lugar como despreciable como el que hoy vemos. Es decir, un lugar de trabajo, muchas veces imagen de la alienación, más que de la experiencia cultural, por no decir otra cosa. Sin duda, el otro es la zona de Stella Maris, nosotros creemos que tiene que haber todo un cinturón y esto otro que ustedes ven ahí, surgen de proyectos, de estudios, de estudiar la zona, es la zona de la estación. Esta es la vista en donde podría empezarse a construir, ahí se ven los antiguos andenes del ferrocarril antes de que fuera estación con los grandes arcos. Un ejemplo de la ingeniería ferroviaria muy importante, que se ve en la parte posterior. El proyecto de arriba es simplemente una imagen de lo que podría ser ese lugar, una imagen que es para discutir, genera espacios públicos no a nivel de tierra, no solo a nivel de tierra, sino sobre terraza, pero interrumpe la trama urbana. Quiere decir que esto es un ejercicio, hay que tomarlo como un ejercicio, podríamos haber puesto cualquier otro. La idea nuestra hoy es presentaren términos generales la cuestión. ¿Cuál va a ser el destino que tenga este equipamiento?, ese es un tema de discusión porque hay muchas ofertas, desde la Comisión de Cultura hasta de concejales. Me parece que es un tema particular y hay que tratarlos con la gente del barrio y cuando miro así, lo miro a

Gomez, que evidentemente debe tener su propio proyecto, creo que estamos en la etapa de concertaciones, etapa que pareciera que estamos superando las modalidades de la democracia. Muchas gracias.

**Sra. Roca:** Yo no quería dejar de nombrar las veintipico de grupos, instituciones, personas que están, volvemos a agradecerles la participación antes de darle la palabra a la gente de la Secretaría de Planeamiento Urbano. Están aquí presentes gente de los centros comerciales de la calle Güemes, del Consejo Municipal de la Cultura con un sinfín de representantes, están los gestores culturales, el grupo de estudiantes de la escuela junto a un profesor de la Escuela Martín Malharro, a los cuales les agradecemos la presencia. La sociedad de fomento Stella Maris, los Amigos de Villa Victoria, la arquitecta Yolanda Filamone, los Amigos de Villa Mitre, la Biblioteca Naciones Unidas, el Fondo Nacional de las Artes, gente vecina y representante de la Plaza del Agua, la licenciada Torresagasti, la Asociación Amigos del Coral Cármína, comerciantes de la calle Alberti, el grupo de Gestión Cultural Meirelles, el grupo Vital del Club de Leones, el delegado de Cultura de la Colectividad Italiana, toda esta infinidad de personas y tenemos más allá de los espacios que le vamos a dar a la Secretaría de Planeamiento y por supuesto el espacio que le vamos a dar al arquitecto Carlos Rodríguez, Secretario de Cultura para finalizar la jornada, cinco pedidos de la palabra que vamos a ir dándoles progresivamente. Tiene la palabra la arquitecta

**Sra. Gómez:** Buenos días a todos, en primera instancia agradezco esta iniciativa y que nos hayan convocado desde el Concejo Deliberante a participar en esta jornada de trabajo. Todo lo que ha planteado el arquitecto De Schant en una forma muy integral, como intervenir y abordar las distintas obras culturales que se pueden determinar en la ciudad, hay poco que agregar. Sí quiero hacer hincapié en dos o tres aspectos. Una que es voluntad de esta gestión municipal desarrollar e instrumentar procesos de transformación dentro del Partido de General Pueyrredon en el ámbito del Plan Estratégico que viene en marcha desde hace unos años. Hoy aquí a nosotros nos ha convocado la cercana y esperamos que sea lo más próxima posible, desaparición de nuestra terminal de ómnibus lo cual llevará a que desaparezcan algunos usos. Nos quedan elementos como bien a marcado Hector, un edificio puntual de valor patrimonial, un centro comercial cercano como es la calle Güemes, un montón de inmuebles de valor patrimonial en toda la zona, una cercanía a la costa donde aparece Auditorium, futuro centro de convenciones en el Hotel Provincial, consideramos que esta área debe ser abordada en forma integral, toda esta transformación. Hay una sola cosa que en este ámbito ha sido tan debatido, que hacían incapié en la convocatoria a esta jornada, es lo que está vinculado a los usos. Creo que debemos abordar o hacer un análisis de la dinámica social que existe en toda esa zona con aquellos habitantes que viven permanentemente, como así también tener en cuenta que Mar del Plata uno de sus ejes de desarrollo es el turismo y que hay actividades que hacen a la cuestión cultural, podemos incorporar en esa zona, tratando de generar códigos de convivencia entre los que viven permanentemente, fundamentalmente y las actividades que allí generemos o consensuemos y que propongamos en un consenso entre todos, vecinos, funcionarios, autoridades. Como bien dije, es continuar con el tratamiento de todos estos temas en el ámbito del plan estratégico, por lo cual va a hacer una exposición hasta donde se ha abordado en dicho ámbito el arquitecto Bruno Recchia, que forma parte del cuerpo técnico del Plan estratégico del Municipio de General Pueyrredon y también agradezco al área de Preservación Patrimonial de la Secretaría que han colaborado para poder avanzar en lo que respecta al tema en toda esta zona. Le doy la palabra al arquitecto Recchia

**Sr. Recchia:** Como aporte al objetivo de la reunión de definir alcances y lineamientos básicos con los que llama el Concejo Deliberante hemos hecho una presentación conjunta entre el Plan y la Secretaría acerca de mostrar un poquito los proyectos que se venían trabajando desde el Plan y los que se tienen en la Secretaría y acercar un poco respecto de algunos elementos concurrentes en la zona, como aquellos referidos a la normativa que está en vigencia en el sector. Hemos querido iniciar yendo al banco de datos que refirió Héctor en la exposición, de los proyectos presentados en el Plan Estratégico, desde ya en el año 2004 cuando se inició, esto es un resumen que intenta juntar a todos, ya había preocupación entre las partes interesadas en el sector, los comerciantes del sector Güemes planteaban la revitalización del Centro Comercial, lo que después derivó en la Ordenanza 15.739, que

eran las áreas de protección turística conocida como la Ordenanza Tures, esa fue una inquietud del sector. El Colegio de Arquitectos también manifestaba su preocupación por el lugar, proponiendo que se desarrolle precisamente el sector Güemes-Terminal. La Facultad de Arquitectura presentaba proyectos de observatorio de espacios públicos, comerciales y culturales. El EMTUR se preocupaba por la modificación y desarrollo del traslado de la Estación de Ómnibus en aquel entonces y los licenciados en turismo proponían desde una terminal de transporte de excursión hasta información turística y centro cultural en ese sector del cual estamos hablando en la jornada de hoy. De lo que se trata también es de encauzar todos esos proyectos y los otros que fueron surgiendo de la manera en que hagan más rica las propuestas; siempre decimos en qué manera se vinculan entre sí. Las líneas establecidas en el Plan Estratégico incorporaron estos proyectos, siempre para el área de intervención que estamos hablando en la jornada de hoy. Las cuatro líneas de actuación son: línea de innovación y empleo, inclusión social, equilibrio urbano ambiental y transformación municipal. Estos proyectos están asociados a las cuatro líneas en el sentido de que siempre decimos que una vez que intervengamos en una determinada área no era solamente una intervención de una cuestión física sino que vayamos avanzando con las cuatro líneas en conjunto para enriquecer la propuesta. Esto no siempre es así, estamos de acuerdo y falta muchísimo por hacer. A partir de esas cuatro líneas, alguna de ellas como la línea de equilibrio urbano ambiental priorizó proyectos. Dentro de los que se ejecutan o del plan de gestión territorial también incluyó cuatro líneas (y siempre para ver en qué ubicación tenemos al área de tratamiento, cómo se la tomó desde el Plan Estratégico) la línea tercera de calidad de identidad incluyó una serie de programas y proyectos que tuvo en cuenta el área que estamos tratando hoy, que es la vinculación con el frente marítimo en el área central, la zona que posee equipamiento de jerarquía al igual que la Estación Terminal de Ómnibus actual, el edificio Casino-Hotel Provincial, edificios que también deben generar acciones de protección del patrimonio y la de los centros comerciales, como es en este caso Güemes. El Concejo propone hoy la zona cultural que precisamente está en esta misma línea de tratamiento. Esta línea de calidad de identidad tiene los objetivos de encuadre en una situación más general de la ciudad, o sea, la zona si bien tiene sus particularidades propone a la ciudad en su conjunto y se enmarca en una línea estratégica mayor cuyos objetivos es consolidar el frente marítimo en el área central, calificar y recualificar el espacio público, proteger sitios y edificios de valor patrimonial, dotar de equipamiento singular a la ciudad, recuperar equipamientos urbanos y gestionar proyectos de alta visibilidad de impacto vinculados a temas culturales que colabore con una nueva imagen y el perfil de actividades de todo el año al que apuesta la ciudad. Estos son de alguna manera objetivos concurrentes con lo que se está hablando en el día de hoy y que menciona Héctor. El área en sí tiene sus particularidades, no es nuestra intención definirla concretamente, debe salir por el consenso de todos los actores participantes y simplemente queremos señalar algunas cuestiones que el área plantea. Decíamos que debe generarse un criterio integral de la intervención que se efectúe en tanto es un área urbana definida, que se articule con otros proyectos previstos en función de las tendencias observadas en el lugar. Genera un criterio integral de la intervención por estas cuestiones de la vinculación y aporte del área en sí al conjunto de la ciudad, que tiene que ver con la relación directa con el frente marítimo, con la jerarquización de nuevos equipamientos que en este caso se habían planteado como museo de arte contemporáneo o casa de la cultura o centro cultural. La actividad en sí no interesa, si puede ser un museo o no, es más, museo de arte contemporáneo existe una alternativa en el Ejecutivo que se está evaluando en otro lugar, lo cual no invalida la zona comercial que estamos discutiendo acá por más que se haya planteado en el Plan Estratégico como proyecto en el edificio de la futura Terminal cuando ese uso deje de funcionar como tal. Pero sí la protección del patrimonio cultural y edilicio mediante la restauración del edificio (eso debe quedar claro) y en el sector concurren también, dentro de la recualificación de centros comerciales que se planteó para toda la ciudad, el caso de Güemes se inserta en esta área de localización. La definición del área es una de las cuestiones que va a haber que definir pero básicamente concurren una serie de elementos que va a haber que tener en cuenta. Como proyecto se había presentado la recuperación de espacios públicos, la Plaza del Agua es uno de los elementos que posee un espacio público que hay que preservar y el otro extremo de la zona que estamos hablando, el edificio de la Terminal quizá también posee suficiente capacidad como para albergar actividades cubiertas y descubiertas brindando un gran espacio que puede ser público que a la vez de ser utilizado por la zona aporta a la ciudad esta cuestión de lo que reglamentariamente necesitamos en los



estándares determinados como metros cuadrados libres por habitante que deben tener todas las ciudades y la nuestra está por debajo de esos estándares establecidos (si bien tenemos playas y si computamos eso, podemos acercarnos). Entendemos que el predio posee suficiente capacidad como para albergar esos espacios. La preservación del patrimonio edilicio es fundamental, el rescate de la identidad cultural como otro de los proyectos, los paseos turísticos recreativos que sobre el mismo sector se dan y los circuitos culturales. Estos eran proyectos que sobre el área en particular se han ido presentando en el Plan Estratégico. Frente al futuro traslado de la Terminal, desde la Secretaría de Planeamiento se está observando al área como área sujeta de transformación. Esta cuestión es oportuna de tratar en virtud de estar vigente una actualización del COT, al cual también tenemos que referirnos y ser un poquito más precisos respecto a cuál es la norma para el sector. Área sujeta de transformación en virtud de todo lo que la zona de las manzanas alrededor de la Terminal fueron ocupadas como uso en función de esa actividad y los nuevos usos que podría albergar con el traslado de una función tan específica como el de la Terminal. Por ello es que se debe trabajar en delimitar perfectamente el territorio a actuar y definir las tendencias observadas. Ahí ven un planito que muestra los sectores donde estamos tratando el tema de hoy. Para ello, y en esta cuestión de la observación del área, se están utilizando proyectos que de alguna manera se han puesto en marcha, algunos más atrasados, otros no. Por preocupaciones de comerciantes frentistas al edificio de la actual Terminal de Ómnibus se había comenzado a hacer un relevamiento de usos de las manzanas frentistas; los frentistas manifestaban preocupación respecto de qué otra actividad iba a plantearse ahí, que estaban dispuestos a participar y a conversar y que admitían cualquier tipo de actividades en tanto la zona de alguna manera no perdiera valor y se revitalizara a partir de nuevas actividades. Con los comerciantes de la calle Güemes se puso en marcha uno de los centros comerciales a cielo abierto, al igual que en 12 de Octubre, en la calle Güemes se plantearon los distintos elementos que hacen a la metodología que se utilizó en el Plan para tratar los centros comerciales a cielo abierto, llegándose a plantear una propuesta de anteproyecto de adecuaciones edilicias. En ese estado está la cuestión y seguiremos conversando en la medida que también avance y se puedan incorporar estos proyectos en marcha como aporte a esta zona cultural para rever situaciones y plantear nuevos esquemas. Pero siempre es uno de los proyectos que debemos tomar como que están en marcha, como que hay acuerdos hechos, como que se vienen conversando, no hay oposición y no es incompatible con lo que se está tratando en la jornada de hoy. Respecto de los bienes de valor patrimonial, las chicas de preservación patrimonial presentaron un esquema muy interesante de lo que la zona aporta o contiene para tener en cuenta. Existen elementos en lo que ellas denominan arquitectura institucional (lo que está marcado en rojo en el planito), por supuesto el edificio de la Terminal es un edificio de interés patrimonial, la Plaza del Agua también está declarada, lo rojo vertical de abajo es la Torre Tanque (otro elemento importantísimo que en el sector puede colaborar a diversos circuitos culturales o recorridos turísticos), la iglesia Stella Maris y por supuesto el Museo Castagnino. Empiezan a concurrir en estas exposiciones elementos que vienen a ser concurrentes en tanto lo que nombraba Héctor, elementos que debemos rescatar por su valor y reposicionarlos en la definición del área. Lo señalado en azul es lo que está ejemplificado como arquitectura singular, es decir, aquellas viviendas que se sostienen por sí mismas, por su valor patrimonial, ubicadas en parcelas privadas, que están en los listados de preservación patrimonial, que tienen en general acuerdos y son mantenidas por los privados y desde el punto de vista de los convenios con el Estado Municipal. Otra cosa interesante es esto de la arquitectura de tejido, que está marcado en ese sector verde, que si bien no presentan las viviendas un valor total en sí, empieza a aportar al espacio público con determinadas características, determinados tratamientos de fachada, pisos, que todo el área posee. Eso es importantísimo para rescatar al momento de decir qué actividades ponemos o qué circuitos turístico-culturales o qué rescate de los valores del chalecito tradicional marplatense queremos llegar a mostrar. Eso es bien representativo de las tres instancias que en cuanto a bienes de valor patrimonial presenta la zona y que hay que destacar. También tenemos que mostrar la normativa y vamos a hacer hincapié en dos o tres detalles para tener una dimensión real de lo que hoy está sucediendo en el sector. Concurren al lugar una serie de distritos urbanos que la normativa vigente, que básicamente es el COT, impone al sector. Distritos residenciales que van desde alta densidad a densidad residencial exclusiva; distritos centrales con alta gama de usos que atienden a residenciales medios. Fíjense cómo el área que hoy tratamos es un área intermedia entre aquel área urbana principal (el CIA) viene del centro, alrededor de Plaza Colón, y

está pasando a ser el fuelle entre esa área de mayor centralidad y el distrito R7, que es el residencial exclusivo. Esos distritos son R1 (densidad residencial máxima, ahí se permiten viviendas colectivas con diversidad de usos bastante alta), R4 (residencial mixto de densidad media) y el R7 (residencial exclusivo, que se extiende en esta área a partir de la calle Alvear hacia el sur y que por ahora no se ha extendido en cuanto a usos comerciales). Las centralidades refieren a usos centrales compatibles con la densidad media y alta y esas vías clasificadas que no llegan a ser distintas pero que son vías que aportan en cuanto a que sus parcelas frentistas tienen usos comerciales. Lo que se quiso significar con esto es que precisamente es un área de transición entre el área urbana principal y los barrios más emblemáticos de la ciudad, como es Los Troncos. El cuidado en el tratamiento de esta zona remite a la preservación del carácter de ciertos distritos a efectos que no se sufran impactos o procesos de invasión como generalmente suele ocurrir en esto, para lo cual vamos a tener que tener precisión en la intervención, discutir y consensuar más respecto a cuáles son las características que queremos preservar a partir de los nuevos usos que pueden empezar a definirse, fundamentalmente con esta zona cultural. Acá hay otra cuestión conflictiva que apuntamos desde el punto de vista de la normativa. Los usos que esos distritos admiten son usos que están especificados aquí (habitacionales, comerciales minoristas, mayoristas muy pocos, educativos casi todos, industriales I y II que son panaderías y fábricas de pasta) por la normativa actual, que es el COT, el cual está en proceso de reformulación y por eso es oportuno el llamado al tratamiento de esta zona por parte del Concejo Deliberante. Si bien esa es la norma y hay un Decreto vigente que suspende por 180 días el tratamiento de los usos más conflictivos, estos usos turístico-recreativos en el capítulo V del COT. Comerciantes y vecinos de la calle Güemes han estado preocupados y manifestando permanentemente su oposición a que se introduzca la nocturnidad en ese sector, en el sentido de los problemas que generó en otras áreas o vías comerciales de la ciudad. Si bien los usos están sacados de esas planillas hoy las clases que se permiten de turístico-recreativo son las II y III, no las IV y V (confiterías bailables) las cuales en ningún momento la Secretaría de Planeamiento ni los organismos dependientes han pensando en poner, siempre se conversó con los comerciantes de Güemes, y solamente se trata de ser más eficientes en los controles que hasta ahora se ha ido llevando bien pero tengámoslo en cuenta a la hora de ver qué tipo de actividades ponemos en ese lugar. Las clases II y III también son compatibles con la zona cultural que se menciona como tratamiento en el día de hoy. Decimos entonces que la propuesta de zona cultural es concordante con los proyectos presentados en el Plan Estratégico, corresponde analizar en el Plan Estratégico la revisión de ciertos proyectos que si bien no pueden ir ahí porque se estén tramitando en otro lugar no invalidan a que la zona, por los elementos que posee, pueden ser absolutamente declaradas con ese nombre o lo que se define en función de las próximas reuniones que se realicen. Siempre la asociación con otros proyectos que se gestionen en el sector posibilitaría una mirada integral del proyecto, esto de que se aporte para el conjunto de la ciudad. Como área sujeta de transformación debemos limitar el territorio y definir tendencias, lo cual nos parecería que una admisión de usos con un listado específico podría ser lo más correcto en el sentido de legislar. Respecto de recursos, también pensábamos que, como no siempre lo puede poner el Municipio, habría algunas alternativas de canalizar fondos a través de la Agencia de Desarrollo Local o de iniciativas privadas que canalizan mediante la Ordenanza 8366, siempre que se preserve el uso de los lugares por vía del Estado Municipal. También se pensó en alguna serie de concurso de ideas para su materialización en el sentido de aprovechar esta cuestión de recorridos y utilización de pulmones de manzana, al estilo de algunas tendencias que ya se están observando en algunos lugares o locales comerciales o de servicios, como la zona de Alberti, Güemes, hay algunas entradas de la vereda que aprovechan la utilización de la resolución arquitectónica para recorrer y generar actividades interiores a la parcela. En definitiva, todos aportes que intentan sumar a la definición de los alcances y lineamientos básicos a lo cual ha llamado el Concejo para su tratamiento. Definamos un poco más la idea para después acompañarlo con la normativa. Si largamos una normativa ahora o compramos y arreglamos el edificio y se lo damos a una repartición municipal y no tenemos fondos luego para mantenerlo, se nos cae. Hagámoslo sustentable. Planteemos bien la idea, definamos bien la idea y acompañemos la Ordenanza con la idea bien definida, consensuada en las instituciones presentes y que sigamos trabajando. Los usos están absolutamente bien definidos, la Plaza del Agua es un lugar que posee espacios públicos donde se realizan eventos culturales y de recreación; la calle Güemes es un centro comercial ya consolidado que puede ser parte de circuitos culturales; la Terminal de Ómnibus

cuando se retire puede haber todos estos usos: industrias culturales, espacios públicos, observatorio cultural, museo o casa de cultura, pero todas que apunten a la puesta en valor de esta zona cultural que estamos tratando. Nada más.

**Sra. Roca:** Muchas gracias, Recchia y Graciela Gómez por el aporte. A todos los participantes les hemos tomado sus mails y tanto la propuesta presentada por el arquitecto como la posibilidad de que la gente tenga en sus manos parte de este material se va a redistribuir porque evidentemente todos están pidiendo como una segunda etapa de este proceso de trabajo para terminar de definir la letra chica del proyecto. Nosotros también lo entendemos así; cuando uno genera propuestas de transformación la idea es un proceso, la idea es trabajarlo en conjunto y que salga la mejor propuesta. Ahora viene el Consejo Municipal de Cultura, con la señora Alicia Prósperi, y luego le vamos a ir dando la palabra a las cinco o seis personas que han pedido la palabra.

**Sra. Prósperi:** Buenos días a todos. No voy a abundar en todo lo que ya se dijo en cuanto a la justificación y el importantísimo beneficio que redundaría para la ciudad el establecimiento de las zonas culturales. Así que el Consejo Municipal de Cultura en pleno adhiere a la propuesta de creación de zonas culturales. Desde el 2005 hemos estado trabajando en lo que primero se llamó Casa de la Cultura y luego nosotros mismos nos dimos cuenta que trascendía mucho más allá, para llegar a ser un gran centro donde todas las manifestaciones culturales locales, zonales e internacionales tuvieran lugar con una gran cantidad de espacios diferenciales, desde anfiteatros hasta pequeños salones. Lo que sí traemos hoy fue presentado hace un año en el Concejo Deliberante pero creo que no pudo llegar a ser tratado, es un proyecto de Ordenanza declarando de uso cultural a las dos manzanas que componen la Estación Terminal de Ómnibus. En el 2004 ese predio fue recibido por la Municipalidad cedido por la Provincia, pero no tiene uso de destino y consideramos que una Ordenanza que declare un uso cultural lo va a preservar de cualquier otro intento meramente comercial. Aclaro esto porque la cultura y la economía pueden ir de la mano, la cultura no es un gasto, es una forma de vida y una inversión a futuro también de ciudadanía. Así que por eso que entregamos en este momento nuestro proyecto de Ordenanza y tenemos para otro momento un anteproyecto de uso de las dos manzanas de la Terminal. Celebro que en el Plan Estratégico se haya instalado el tema cultura porque vimos que no figuraba en los cuatro ejes de tratamiento, pero ahora sabemos que el tema cultura ha superado y es como que los está atravesando con un gran beneficio para todos. Gracias.

**Sra. Roca:** Gracias, Alicia. La verdad es que fuiste clara, contundente, precisa y breve. Ahora viene el Centro de Comerciantes de la calle Güemes.

**Sr. :** Además de ser el secretario de la asociación de Lomas de Stella Maris, soy presidente del Centro de Comerciantes de la calle Güemes. Las dos instituciones agradecemos la invitación que nos hicieron a esta mesa de trabajo; queremos participar justamente por conocer la problemática del sector, hace ocho años que veníamos con un proyecto, que fue planteado en el 2003 –que es el APTUR Güemes, Área de Preservación Turística- y a raíz de eso surge la Ordenanza 15.739. En el año 2003, también nosotros advertimos que estábamos con una problemática que se nos estaba dando en la Plaza del Agua. La Plaza del Agua, con sus características únicas, con el espacio adecuado para las actividades culturales y demás, se había transformado en una especie de recinto para un mercado persa, para ferias comerciales que nosotros consideramos hasta de comercio desleal con aquellos que estábamos instalados en el sector. Es un sector que ha venido creciendo, jerarquizando, con el impulso y la apuesta de los privados; el Estado lamentablemente lo único que nos hizo en estos ocho años de crecimiento constante y progresivo del sector fue cambiar el alumbrado público. Esto nos preocupa porque de alguna manera lo que estábamos viendo es que teníamos que encontrar varios marcos o varias cuestiones de trabajar y veíamos que se estaba jerarquizando, que estábamos creciendo y que de alguna manera había que preservar ese sector de la pérdida de identidad que ya habían sufrido algunos otros sectores de la ciudad. Como dijo el arquitecto, nosotros siempre dormimos con un ojo abierto y el otro cerrado pensando en el tema de la nocturnidad. La experiencia de otros sectores nos tiene muy preocupados. Hace diez años cuando empieza el crecimiento del sector de Güemes, Güemes era una apuesta de riesgo, hoy Güemes es una marca, hoy quieren estar todos. Convenimos que esta idea, que

esta propuesta impulsada por el arquitecto De Schant y este equipo de trabajo y de pronto dejo a alguno afuera y pido perdón, porque nosotros no estamos muy compenetrados con el tema, fuimos invitados esta semana que pasó y vinimos un poco a ver de qué se trataba, va a jerarquizar muchísimo y de alguna manera nos va a ayudar a encontrar un marco regulatorio que proteja el sector, no solamente por el tema de lo comercial, sino también por el tema de la convivencia social. Los indicadores, como dijo el arquitecto Recchia ya están, son los que figuran en el Código de Ordenamiento Territorial, que entra justamente en la modificación en la cual nosotros pretendemos cumpla su palabra la arquitecta Gómez en que vamos a estar trabajando las cuatro entidades, San Carlos, Playa Grande, Stella Maris y Centro de Comerciantes, pero es indudable que pueden darse espacios de conflictividad y que eso hay que tratarlo muy a fondo porque tenemos una experiencia mala en ese sentido. Hay que crear un marco regulatorio, definir el área, y aparte definir el área es un poco egoísta, porque de pronto el crecimiento puede venir bien y poner un límite a las cuestiones es un poco... habría que verlo. Pero hay que definir el área, modificar los indicadores, hay que crear un marco regulatorio y fundamentalmente en lo que hace tanto a la Asociación vecinal, como el Centro de Comerciantes venimos un poco con la esperanza de que se hablara en esta mesa... porque tampoco sabemos cuál es la realidad concreta hoy día, porque ayer salió una nota en un diario, hoy salió otra nota en otro diario, estamos más confundidos, más perdidos que tucu en la neblina, no turco, porque los turcos no se pierden en la neblina, el tucu es ese bichito de luz, en ese sentido con respecto a donde se va a radicar el Museo de Arte Moderno. Hay tres lugares posibles, factibles, la Plaza del Agua, La Casa del Puente y la Canchita de los Bomberos. El Centro de Comerciantes presentó una nota hace cuatro años atrás al Intendente Municipal, donde de alguna manera abrigamos la esperanza que ese museo se pueda instalar en la Plaza del Agua y ahí ponemos una serie de razones, primero porque la inversión es mínima, el cascarón ya está, el edificio está, tiene un resorte comercial, turístico, cultural, gastronómico que ya está, grado de accesibilidad, de medios de transporte, una serie de cuestiones y de alguna manera no estamos frente al mar, porque cuando estamos frente al mar, llueve, hay neblina o lo que fuera la gente no va. Pensamos que es el lugar más apropiado, queremos integrarnos a este trabajo, traeremos nuestra propuesta, como dijo el arquitecto De Schant, con respecto a si cortamos o no Rawson, entendemos que la manzana de Rawson a Garay debe ser de alguna manera un espacio público, un gran pulmón que hace falta en el barrio, no tenemos espacios verdes en el barrio, son muy pocos, también tenemos que pensar en hacer cocheras subterráneas en ese espacio para descongestionar todo ese sector, estamos saturados, porque traer una nueva actividad, un sector más atractivo de lo que en este momento es, requiere de una infraestructura que pasa por calles, esparcimientos, lugares de estacionamiento, seguridad fundamentalmente. Es mucho para trabajar, creo que este es el punto de partida, estamos dispuestos a trabajar, tenemos nuestras ideas, no somos profesionales, la mayoría somos comerciantes, agradecemos y estamos dispuestos.

**Sra. Roca:** Muchas gracias, tenemos acá la licenciada de museología, Susana Torresagasti, como vecina de la zona que quería tener también la palabra. Una vieja amiga del SOS de la Plaza del Agua.

**Sra. Torresagasti:** Exactamente Viviana, voy a tratar de ser re acotada. Como necesidad de artistas locales, profesores de escuelas formales y no formales de arte, me convocan para que viera, mirara, si existía en Mar del Plata algún espacio posible, algún espacio expositivo posible para esta disciplina. Yo armo un grupo de trabajo formado por dos arquitectas, una arquitecta especialista en patologías de edificaciones, un licenciado en ciencias económicas y un licenciado en marketing y mis capacidades académicas desde la museología. Trabajamos el grupo de trabajo durante un año y pico, nos reunimos con los artistas y llegamos a la conclusión que el lugar mas adecuado y para ser utilizado casi ya, es la Plaza del Agua. Partiendo de la base de que es un espacio público, las condiciones que me habían dado en informes técnicos, estaban de acuerdo, que era posible, empezamos a trabajar en un proyecto. La concejala Viviana nos convoca y tenemos una jornada de trabajo con el arquitecto De Schant, más unas manifestaciones, trabajos y juntas de firmas en la zona, con la aceptación de que les interesaba mas un museo de arte contemporáneo en la zona, que cualquier otra situación comercial que se estaba planteando en ese momento. Nosotros hablábamos de ese espacio público refiriéndonos al MAC MDP, o sea Museo de Arte Contemporáneo de Mar del Plata, porque había que encuadrarlo en el proyecto, porque en el ante proyecto había que encuadrarlo. Hubo un tiempo que pasó que no escuché

más que esta zona cultural, que el arquitecto De Schant estaba desarrollando, cómo iba la gestión, pero ahora me entero que la gestión va muy bien, así que queremos seguir colaborando, con el proyecto del Museo de Arte Contemporáneo. En ese momento, nosotros habíamos hecho un análisis técnico de marketing, un análisis económico de la zona, que me daban unos números maravillosos, que yo estaba recontenta porque siempre pensamos que la base fundamental de la cultura es que no hay plata, si no hay plata la cultura tiene que generar plata de alguna manera, por lo menos para su auto abastecimiento. Y proyectar la cultura no solamente a los artistas que ya tienen renombre, que circulan en ámbitos específicos, sino para la gente joven que tiene Mar del Plata. Mar del Plata tiene unas escuelas maravillosas de arte, tiene profesores de arte fantásticos y tiene una potencia el arte joven en Mar del Plata, que no lo podemos dejar de considerar. Entonces ¿qué pasa? No hay un espacio expositivo ad hoc, para ese grupo. La gente que empieza no podemos colgar en el Castagnino porque hay un tema de preservaciones. Hay un montón de cosas que ustedes ya conocen, que yo no voy a repetir. O sea que si eventualmente existiera un proyecto oficial para un Museo de Arte Contemporáneo en Mar del Plata, que sería maravilloso, nosotros ¿qué tenemos ahora? Nosotros lo que tenemos ahora es una zona cultural que tiene un espacio, que tiene un análisis técnico previo que se hizo, que hay que aggiornarlo obviamente porque pasó bastante tiempo de esto de lo que les estoy hablando y podemos utilizarlo hasta, -se puede utilizar incluso como Museo de Arte Contemporáneo- que surja el definitivo y nos mudamos. El tema es tener algo donde nosotros tenemos que estar ahora, la zona cultural se está empezando a desarrollar, nosotros tenemos una edificación que tiene un manejo comercial entre comillas, que ya sabemos, entonces si lo revalorizamos, ya después la mudanza al Museo de Arte Contemporáneo oficial va a ser mucho mas interesante. Siempre queda la zona como una sede, puede quedar como una sede como tiene el Museo de Bellas Artes en Buenos Aires, que tiene sede en todas las provincias, parte de su obras circulan en todas las provincias. Porqué no, dentro de una ciudad donde tienen una zona cultural, aunque la edificación del Museo de Arte Contemporáneo esté fuera de la zona cultural, nosotros podemos tener una sede del museo, se me acaba de ocurrir ahora porque esto con el tema del museo oficial del arte contemporáneo, porque puede tardar muchísimo tiempo pienso, o no, ojalá no. Entonces, mientras tanto nosotros podemos ir tomando lugares e ir desarrollándonos dentro de esta zona cultural que está planeada por ustedes. Los análisis técnicos de los profesionales daban muy buenos resultados y el área que me toca a mí específicamente, absolutamente también. Habíamos armado ya una muestra de arte, que iba a ser la primer muestra de arte, para ese museo, íbamos a solicitar la sala e íbamos a sentar precedentes para el futuro funcionamiento de un futuro Museo de Arte Contemporáneo. Bueno las cosas se demoraron por ahí, el grupo está vigente, nosotros seguimos trabajando, los artistas están muy necesitados de tener un lugar expositivo que esté acorde con el arte, y acorde fundamentalmente con Mar del Plata también, porque podemos esperar muchas mejoras y cosas nuevas pero tomemos lo que tenemos que es una forma de revalorizar nuestro patrimonio, dándole una jerarquía, un espacio público, fundamentalmente espacio público que está en primera instancia adecuado para... Entonces, después nos mudamos, no hay problema, nos vamos todos para otro lado, digamos, podemos seguir manteniendo una sede de un museo estilo como tiene Bellas Artes en otras provincias, nosotros lo podemos tener en nuestra ciudad también. Trasladando, dejando el patrimonio fijo del Museo de Arte Contemporáneo oficial, y teniendo por ejemplo exposiciones transitorias o temporales en la sede del Museo de Arte Contemporáneo de Mar del Plata en la Plaza del Agua. La convocatoria puede ser para exposiciones, ese lugar tomarlo en primera instancia como Museo de Arte Contemporáneo hasta que... y luego como sede para exposiciones temporarias de distintas disciplinas referidas al arte, desde la pintura, la escultura y todo lo que va ahí. Eso quería contarles, yo lo creo posible y veo que estas jornadas de trabajo pueden ser muy interesantes, así que el grupo interdisciplinario que lidero entre comillas, somos todos iguales, profesionales que trabajamos, estamos a disposición de la concejal y de la gente que trabaja o que está trabajando en este proyecto de zona cultural. Muchas Gracias.

**Sra. Roca:** Gracias Susana, te queríamos aclarar, acá esta el concejal Rizzi que fue el autor del proyecto, que en realidad el destino se le había dado a la Plaza del Agua -y esto esta refrendado como Ordenanza- al Museo Piazzolla, o sea que podría de alguna manera compartirse los espacios, por lo menos así lo afirma el concejal Rizzi, que fue el autor del proyecto. La idea es tirar ideas que son de uso, nosotros lo que pretendíamos con el tema del distrito cultural era ampliar un poco más la

concepción de cada uno de los lugares, y no decir que justamente este sector tiene íconos importantes que pueden ser valuados en el nivel que tienen que ser valuados. Nosotros lo que siempre decimos es que muchas veces y que hoy hay que empezar a valorar porque también, -como vos decías Susana-, es una forma de ingreso el turismo cultural. Esto hoy se utiliza en muchísimos lugares del mundo como ingreso, sobre lo que es el ingreso de una ciudad y esto también hay que tenerlo en cuenta como recurso. Para una aclaración, licenciada Torressagasti.

**Sra. Torresagasti:** Son diez mil firmas las que tiene el proyecto que nosotros presentamos sobre un uso cultural para el espacio Terminal, hay diez mil firmas de vecinos y visitantes que lo avalan.

**Sr. Rizzi:** Bueno, buenos días. Es una aclaración, yo soy el concejal Fernando Rizzi y creo que lo más importante es que tenemos ya definido en Plaza del Agua y en esto trabaja muy bien y muy seriamente nuestro amigo el Secretario de Cultura, Carlos Rodríguez, es que va a ser un espacio destinado al arte y a la preservación de las condiciones urbanas que tiene el propio entorno que es la plaza. Se sancionó el año pasado una Ordenanza que crearía el Museo Piazzolla. El Museo Piazzolla lo que tiene de bueno es que ya tiene un patrimonio, que es el patrimonio de la actual Biblioteca de Música Astor Piazzolla, que funciona en la calle 25 de Mayo entre Independencia y Catamarca. Que ya se integraría como patrimonio del Museo Piazzolla junto con las colecciones, obras de arte, fotos, objetos, todo lo cual se pueda ir agregando. La Biblioteca podría definirse en un espacio por ahí mas cuidado, mas puntual, que es donde funcionó la actividad gastronómica de la Plaza del Agua y la nave central podría destinarse en parte a muestras permanentes de Astor y en parte a muestras itinerantes de cualquier manifestación o expresión del arte. Aparte la Ordenanza así lo prevé, que se coordine con otras actividades culturales, así que creo que podría en base al diseño y a cómo se distribuyan los espacios.

**Sra. Torresagasti:** Habría que arrastrar un poco esa idea con la condición de que se depositen o se expongan en un museo de arte. El gobierno municipal tiene ese capital histórico, de buenas firmas, yo tenía la lista, estoy un poco olvidada de los detalles finitos...

**Sr. Rizzi:** Eso fue aceptado oportunamente. Lo que yo digo es que es muy importante, Mar del Plata tiene que tener su Museo de Arte Contemporáneo, no hay muchos museos de arte contemporáneos en el país y en el mundo los museos de arte contemporáneo tienen una gran importancia, pero también digo, sepamos congeniar las dos cosas, porque Museo Astor Piazzolla va a ver uno en el mundo y va hacer que mucha gente venga a Mar del Plata a apreciar el patrimonio que tenemos de Astor Piazzolla, que fue uno de los más grandes músicos del siglo XX.

**Sra. Torresagasti:** Astor Piazzolla pertenece a nuestro patrimonio, es como la rama grande de lo que nos pertenece a los argentinos y a los marplatenses, entonces entra dentro de la parte patrimonial, es propiedad de los argentinos y de los marplatenses, como le queramos decir, es un tema patrimonial. Todo lo que produce y se expone como obra de arte es patrimonio también, hay una palabra enorme que se denomina "patrimonio" que encuadra lo que vos me estás contando, que yo ya sabía, y lo que yo te conté que vos quizás no sabías. Entonces no es una cuestión de dividir y de ganar espacios por ganar espacios. Hay que compartir los espacios, entonces...

**Sr. Rizzi:** Precisamente es eso lo que estamos diciendo y es lo que dice la Ordenanza y nosotros tenemos que avanzar en base a la Ordenanza que está vigente.

**Sra. Sagasti:** Desconozco los alcances porque yo no tengo ese manejo, desconozco todo eso. Pero se pueden compartir perfectamente los lugares y como yo estaba diciendo si existe un Museo de Arte Contemporáneo oficial nosotros podemos manejar un sitio como una sede donde se expongan o se vean patrimonios de los argentinos.

**Sra. Roca:** Seguimos ahora con la asociación civil Lomas de Stella Maris, Secretario Miguel Gómez, que está presente.

**Sr....:** Hay algo que no me quedó claro, es si ya hay una Ordenanza que ya ha hecho destino de la Plaza del Agua, o sea que ya está, la Ordenanza dice que la Plaza va a ser destinada para el museo Astor Piazzolla, lo que me parece muy bien, entonces la sede central del Museo de Arte Contemporáneo no podría estar allí, no se puede discutir que la sede del Museo de Arte Contemporáneo en el mismo lugar, ¿estoy equivocado?, simplemente es un tema de lógica.

**Sr. Gómez:** Perdón, te aclaro y después me explico. Pero respecto a esta Ordenanza en particular, es una Ordenanza que prevé la creación del museo Astor Piazzolla, que establece como un lugar definitivo apropiado el edificio de la Terminal de Ómnibus, una vez que este pase a la municipalidad de Mar del Plata y sugiere la Ordenanza que provisoriamente el museo se inicie en las instalaciones de la Plaza del Agua, ese es el texto, es un uso provisorio y estamos estudiando este tema.

**Sra. Roca:** Entonces Stella Maris ya está, seguimos con la Asociación Amigos Coral Cármina, el señor Alejandro Araujo.

**Sr. Araujo:** Buenos días a todos. Hay dos cosas que me gustaría aclarar, que yo no vengo del área de la política sino más bien de la gestión cultural y en todo caso de la cultura digamos. Por un lado estamos viendo este circuito turístico cultural que estaría muy bien para la ciudad, porque todas las ciudades del mundo se desarrollan a partir de su cultura. Sea ella cual sea. La gastronomía es cultura, el mercado persa es cultura y también es cultura Piazzolla, que yo tuve oportunidad de viajar hace tiempo a Córdoba y justo coincidía con el aniversario de él y habían hecho una fiesta que duraba una semana, en homenaje a Piazzolla. Todas las plazas del centro tenían un escenario, los humoristas ponían exhibiciones gráficas y cuando llegué a Mar del Plata pensando que me iba a encontrar con una gran fiesta, nadie había hecho nada. Creo que el hecho de que haya un museo de Astor Piazzolla es importante. Ahora, aparentemente por un lado es como que la cita era para ratificar que esos lugares se destinaran a la cultura y por otro lado encuentro como que ya hay una Ordenanza previa sobre un lugar del cual estamos discutiendo. Entonces me gustaría aclarar ese punto, porque si no es como que queda en mi cabeza como que hay un discurso que nos invitan a discutir algo que ya está previamente resuelto.

**Sra. Roca:** Disculpe, yo voy a hacer la aclaración de qué estamos promoviendo. Una cosa es definir en conjunto si creemos o queremos que esto, no un espacio que ya tiene connotaciones culturales que es la Plaza del Agua, que ya ha sido utilizado constantemente con eventos culturales y que sí hay una Ordenanza. Lo que pasa que la definición no es solo de este lugar que podrá tenerlo, como bien lo dijo el arquitecto De Schant, tendremos que discutir este lugar, más el de la Terminal, más algunos otros íconos que uno defina importantes en la zona, pero en esto la definición es distrito cultural. Si nosotros creemos que todo esto, más la calle Güemes, mas la potencialidad que tendrá la calle Alberti en algún momento, mas todas estas cuestiones que trajo claramente el plan estratégico sobre edificaciones que tienen que ver con connotaciones específicas de la zona. Eso se pueda constituir y se pueda denominar y podamos normatizar algunas cuestiones que hagan a su promoción como distrito cultural. Este es el objetivo de la zona, este es el objetivo de la jornada, no de definir puntualmente cada uno de los sectores.

**Sr. Araujo:** Claro, pero como decían de un museo, estábamos hablando de algo en particular, del museo Astor Piazzolla por eso es que fue...

**Sra. Roca:** Son propuestas, no son definiciones y el museo Piazzolla si está definido por la Ordenanza, sin decir que solamente será destino del museo Piazzolla, porque digo, los lugares son lo suficientemente amplios para coexistir.

**Sr. Araujo:** Ahora quiero pasar a otra cuestión, respecto de esto me parece que habría que considerar el objetivo de un predio tan grande como es el de la Terminal, ¿por qué digo esto? No es lo mismo hacer un anfiteatro para hacer un circo al aire libre, que si fuera destinado a salas de cine, obviamente el

proyecto es distinto. Entonces creo que Mar del Plata por su infraestructura y la trayectoria cultural que tiene, necesita un proyecto que involucre a todos los actores culturales y sobre todo a los organismos oficiales de cultura. Con esto quiero decir, hay una orquesta sinfónica municipal, existe una banda, existe el Teatro Municipal de Danza, existe la escuela de arte Martín Malharro, existen así infinidad de organismos que corresponden y hacen a la cultura de Mar del Plata. Entonces creo que un proyecto interesante sería determinar, uno que pueda sumar a la mayor cantidad de actores posibles. Como por ejemplo podría ser una escuela de artes escénicas, digo yo, además de predios para otras opciones. Y Coral Carmina en el año 2005 presentó al plan estratégico un proyecto que era sobre encuentros corales, que esto de alguna manera después discutiéndolo entre los que lo estábamos organizando, se vio que podía dar más alcances y de ahí surgió esta idea de que se podía hacer un lugar donde se reuniesen a todos los mayores organismos posibles. Esto significa que se puede hacer en relación a esto cumplir con varios objetivos al año y hacer distintos proyectos que involucren al tango, tomando la figura de Piazzolla, un festival internacional de tango, un festival internacional de coros y también un festival internacional de danza, ¿por qué no? Si todo ese predio tuviera una orientación en ese sentido, el diseño arquitectónico, yo no soy especialista, tendría que apuntar a una cosa que sume y no parcialice. Creemos que es un predio único y privilegiado, donde habría que estudiarlo bien a fondo esta posibilidad, nada más que eso. Y yo tengo aquí una copia, que el Secretario de Cultura la tiene, sobre el proyecto de Coros, que en eso también estamos dispuestos a colaborar.

**Sra. Roca:** Falta nada más una persona, después cerraría, si quiere antes de cerrar algún detalle pequeño, porque estamos con los tiempos medio justos. Sería el comerciante de la calle Alberti, el señor Horacio Novas.

**Sr. Novas:** Buenos días a todos, nosotros venimos a acompañar y a agradecer la invitación y estamos desde el primer momento realmente preocupados por esta situación porque es lo que nos afecta en nuestro modo de vida. Si yo le pido a todos ustedes que levanten la mano a ver a quién le afecta cualquiera de las ponencias que estuvieron acá para la estación Terminal, no los afecta en su vida, sí en sus intereses culturales y lo que uno como ciudadano quiere lo mejor para su propia ciudad. Yo hace cuarenta años que tengo el negocio en esa zona y somos comerciantes de la zona, con todos los avatares que hemos pasado, y queremos seguir trabajando y adherimos a la cuestión cultural y adherimos a la elevación del nivel de la zona y al mejoramiento del cual estamos dispuestos. La mayoría somos propietarios de los locales, aquel que alquila cambia de zona, así que... y soy nacido en el barrio también. Pero el tema que a nosotros nos preocupa es uno, son dos, pero más o menos están relacionados. La situación de nuestra actividad que se siga manteniendo, por un lado y por el otro, es una estructura que nosotros vemos muy grande, de muchos metros cuadrados, y sabemos las dificultades que tiene hoy la municipalidad para el mantenimiento de todo esto, entonces nosotros pensamos que tendría que tener algún sostenimiento que integra todo lo que se habló acá, estamos de acuerdo en su totalidad con lo que se ha presentado pero que tenga un sostenimiento privado para toda esa actividad. Si recorremos un poco los lugares que tenemos habitualmente vemos que nos falta mucho para que la Municipalidad pueda mantenerse; la Municipalidad tiene urgencias de todo tipo y en esto podría ser que de la parte privada se cobije a todo lo que ustedes dijeron y manteniendo la actividad, que es lo que nosotros queremos mantener. Nada más.

**Sra. Secca:** Mi nombre es Mabel Secca. Con respecto a su preocupación por la economía yo también me veo preocupada porque vivo de la actividad cultural y vivo realmente del turismo. Si queremos seguir teniendo una ciudad turística, creo que lo que entre todos debemos pensar es de qué tipo de ciudad estamos hablando. ¿Una ciudad que siga siendo convocante? ¿Qué traiga un mejor poder adquisitivo? ¿Qué sea una mejor oferta cultural? Yo entiendo que a usted hoy se le está presentando un problema que tiene que ver con su relación diaria de trabajo. A mí este verano también se me presentó este problema porque la temporada no fue una buena temporada y eso nos afecta a todos, entonces lo que deberíamos pensar es qué tipo de ciudad queremos ofrecerle al turista, porque eso es parte de la propuesta de lo que estamos hablando y creo que pensar en una reconversión de la zona es lo que en este momento se está debatiendo. Yo voy a dar dos ejemplos. En el año '96, '97, la casa de



Lino Palacio está en la zona de Güemes, que era parte del restaurant Cristal, y en un emprendimiento aislado la empresa siempre trataba de hacer algo durante el invierno (el invierno siempre fue duro en Mar del Plata y en los comercios de Güemes debe estar pasando lo mismo, no se trabaja bien) y en ese momento las movidas una vez por mes de hacer muestras de arte, la convocatoria a la gente del barrio a participar, revitalizaba a la zona. Pero como siempre fueron acciones aisladas, quedaron en eso, y se mantuvo la casa de Lino Palacio. Eso es un valor patrimonial importante para la ciudad y se siguió con ese tipo de acciones; hoy está alquilado y es otro restaurant. A eso también viene lo que está pasando en Buenos Aires, cuando se planteaba el tema del distrito cultural. Capital tuvo una gran reconversión y no siempre todo detrás de un gran museo y una gran obra, sino en cómo pensamos todos los sectores. Hay lugares donde en un año se abrieron 23 salas de exposiciones y eso moviliza un público diferente, que empieza a tener otro tipo de demanda: la cultura va a acompañar otro tipo de servicios. Si yo movilizo una zona, esa zona va a empezar a requerir otro tipo de servicios y de valoración. Si yo pongo un museo, evidentemente lo que se consume en la zona es de mayor valor también. Si vamos a preservar los edificios de la zona que son viviendas que estaban dentro de la 10.075 y se desafectan para hacer comercios de cualquier otro tipo, ¿qué uso le vamos a dar?, si vamos a ayudar a los nuevos comerciantes para que tomen otra dimensión del barrio. Creo que pasa por ver qué tipo de identidad queremos tener y hacia dónde nos vamos a mostrar; creo que pasa por definir un poco el área.

**Sra. Roca:** Como corresponde a una jornada sobre cuestiones culturales, vamos a tener el cierre de Carlos Rodríguez, que es el Secretario de Cultura de la Municipalidad.

**Sr. Rodríguez:** Saludo a todos y estoy muy contento de ver el consenso que hay acá porque hay más instituciones de las que imaginaba ver y estamos todos preocupados por la misma cosa con un alto grado de sintonía; eso es muy positivo. Coincido casi plenamente con la exposición que hizo Héctor De Schant en cuanto a la visión de una ciudad cultural nueva y quiero destacar algo que se dijo que es la cultura hoy en Mar del Plata porque se habla de la búsqueda de identidad, se habla de la búsqueda de una cultura y creo que nosotros ya tenemos esa cultura, ya tenemos esa identidad. Es un sentimiento de identidad, no es un híbrido, es ese mosaico de culturas diversas, migraciones sucesivas que han ido ocupando espacios en el territorio construyendo, a partir de sus propias culturas y del diálogo con los otros, formas de habitar en la ciudad. La cultura oficial –como en todos los países y ciudades del mundo ha permanecido refugiada o desde un discurso académico en algunos edificios emblemáticos; nosotros no tenemos museos específicos pero tenemos casas que se utilizan como museos, y nos encontramos hoy ante una disyuntiva que planteaba Héctor: somos una ciudad en red o somos una ciudad que va a privilegiar un centro con grandes edificios institucionales, sin darle la posibilidad a la diversidad que tenemos de expresarse en otra cantidad de cosas (fiestas barriales, espacios públicos y clubes que tienen sus grandes acontecimientos culturales que tenemos que potenciar). Nuestra gestión –y esto está compartido con el Intendente en nuestras charlas- es que la ciudad de 12 meses exprese toda esta diversidad. Hoy se está hablando de la zona cultural Güemes y si vamos a trabajar sobre ello no perdamos de vista por favor esto de la ciudad red: que todo lo que hagamos acá tiene una influencia más allá, un poquito más lejos y en la ciudad toda. Cada una de las ideas que aportemos para Güemes debe tener en cuenta a la ciudad toda y las otras posibilidades. Tenemos también una suerte de iniciar este trabajo en este barrio porque es un barrio con muchas potencialidades respecto a otros barrios: por su perfil adquisitivo, por su perfil cultural, por la existencia y la preexistencia de muchos espacios públicos y privados importantes de los que vamos a disponer y algunos de los que ya disponemos. Y esta potencialidad nos hace estar un poquito eufóricos pero creo que tenemos que bajar esa euforia, darnos el tiempo para pensar muy bien lo que vamos a hacer. Entiendo la preocupación del señor muy bien. El señor de Alberti tiene miedo de lo que suele ocurrir en las obras oficiales: que tengamos la suerte de tener la ferroautomotora, de que desplazemos al estación terminal y que eso después sea un “elefante blanco” vacío durante diez años porque no tenemos dinero para ponerlo en valor y que todo el barrio pase a una situación de mucha dificultad económica. Es lo que ninguno de nosotros deseamos, o sea, que también debemos tener en cuenta en nuestro trabajo ese tipo de prioridades en la planificación que vaya al mismo tiempo acompañando la toma de decisiones la búsqueda de soluciones económicas, para transformar este edificio y potenciarlo. También entiendo lo de Susana, que comentaba el tema de los usos. Es cierto, hay alguna

Ordenanza para algún edificio como el caso de la Plaza del Agua, hay ideas; lo que sí tenemos en claro es que Mar del Plata no tiene hoy espacios públicos para los artistas marplatenses. Tenemos el museo Castagnino, el museo Villa Victoria Ocampo, que todos deseamos que vuelvan a ser casas y se muestren como tales y no espacios de exhibición de otras expresiones del arte y necesitamos espacios de arte. Es una buena noticia la que nos aportó el Gobernador este año de poder tener un museo de arte contemporáneo; él ofreció como propuesta de la Provincia para la ciudad de Mar del Plata, el Ejecutivo está trabajando en eso. Es cierto que hay una fuerte intención de trabajar sobre el predio de la canchita de los Bomberos, porque además tiene que ver con otras ideas que hay que charlar con toda la comunidad respecto de ir traccionando la ciudad hacia otras zonas de interés, como la zona del Unzué o la zona norte, son todas ideas discutibles, opinables. Tal vez el espacio que tenemos en la Plaza del Agua es un poco chico para el museo que ambicionamos pero entiendo que es posible que sea un paso, pero por las características de la calle Güemes debe ser un lugar que no tenga una propuesta estética sino que permita a lo largo del año una sucesión de actividades que incluyan mucho a los marplatenses para exponer sus creaciones, allí pasa mucha gente. Además es una plaza que históricamente ha convocado otro tipo de expresiones de fiesta; por ejemplo, hay un festival gastronómico, desfiles que hace la Cámara Textil. Al lo mejor hay que mantener algunos hechos importantes en ese espacio y la mayor parte del año dedicarlo a las actividades artísticas, al intercambio con las provincias, con el Mercosur (que es un tema que estamos analizando). Creo que hay un consenso básico de que ese espacio no se bastardee, que no sea un espacio cualquiera, hay que pensar qué uso le vamos a dar y priorizar las inversiones para que ese uso se empiece a materializar. Personalmente –esto se está conversando- creo que es un lugar apto para las actividades del museo Piazzolla, al menos en un principio, porque hoy está la biblioteca de música “Astor Piazzolla” un poquito escondida y creo que puede ser la punta para acercar otras donaciones, inversiones, etc, que vayan formando. Porque nosotros hablamos del museo Piazzolla y para fundar un museo primero hay que tener el patrimonio para después exhibirlo; en este caso tenemos un patrimonio en partituras, muy rico en grabaciones y publicaciones que puede ser el inicio de ese museo. Entonces, a lo mejor empezarlo ahí está bien, es crear propuestas múltiples que pueden llevar al interés de la gente a asistir más al lugar, a tomarlo como un lugar de arte y convocatoria. Básicamente quería reforzar esta idea de que pensar en intervenir en esta idea de distrito cultural en Güemes significa también que estamos interviniendo simultáneamente en toda la ciudad aunque no nos demos cuenta y creo que paralelo deberíamos ir pensando en otras zonas muy importantes, como el galpón de la estación de Luro que prestaría un servicio cultural enorme a la ciudad porque es un espacio que podría usarse sábados y domingos para actividades infantiles y familiar en un lugar de fácil estacionamiento y estratégicamente ubicado. Además, pensar que en este proyecto de descentralización administrativa que tiene el Municipio podamos ir asociando la cultura como un factor básico para el planeamiento. Si pensamos en hacer una administración descentralizada debemos partir de esas entidades culturales que tiene cada barrio, asociarlas y que formen parte de ese centro o municentro administrativo. Que no sea solamente un municentro administrativo, que tenga que ver con la identidad del barrio que se está administrando. Este es un inicio para empezar a trabajar, les agradezco el tiempo.

**Sra. Roca:** Vamos a terminar pero antes quería hacer una mención porque aquí están los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico de la Martín Malharro, que no han querido hablar, son gente muy joven, algunos se han ido yendo, que en realidad nos mandan decir que están trabajando en el proyecto de señalética de la Estación Terminal de Ómnibus. O sea, de alguna manera también están haciendo su aporte desde la formación a esta cuestión de darle valor a las cosas que tenemos. Les agradecemos a todos y creo que nos merecemos un fuerte aplauso todos los que hemos participado de la jornada. Nos vemos en el próximo encuentro.

*-Aplausos de los presentes.*

*-Es la hora 13:00*